

Presentación

La heterogeneidad de las organizaciones paramilitares plantea una serie de interrogantes sobre los ideales, las estructuras y el *modus operandi* de los combatientes. Es importante subrayar que los “paramilitares” no han emergido exclusivamente en tiempo de crisis y dictaduras (Haití, Nicaragua y antigua Yugoslavia). Se han manifestado en situaciones difíciles de caracterizar en las cuales coexisten prácticas autoritarias insidiosas y principios democráticos (Colombia, Irlanda del Norte). Los mismos se han convertido en poderes *de facto* locales que han debilitado a las autoridades en sus prerrogativas para brindar protección y asistencia a los ciudadanos. En síntesis, se han impuesto como agentes “intersticiales”, animados por una voluntad de reconocimiento, mediante alianzas de oportunidad, el uso de la violencia y fenómenos de clientelismo (Duncan 2006; Knox 2003; Lair 2007; Tanner 2007).

Adicionalmente, la expansión de los grupos “paramilitares” se ha realizado en la sombra de la importancia otorgada, por ejemplo, a las revoluciones y los movimientos de insurgencia, ante todo en América Latina, los cuales se han prestado a aproximaciones teóricas y transversales (Skocpol 1979; Tilly 1996; Walt 1997; Wickham-Crowley 1993). De tal forma que los “paramilitares” siguen siendo actores armados desconocidos, los cuales han dado pie a interpretaciones discordantes y estigmatizaciones (*bandidos, criminales, facciones de extrema derecha, etc.*), sin hablar de las posibles correspondencias y confusiones establecidas con otras categorías semánticas como “grupos de autodefensa” y “escuadrones de la muerte” (Campbell & Brenner 2000; Sluka 1999).

El dossier que se presenta a continuación tiene como propósito alimentar la reflexión académica mundial sobre estos temas alrededor de varios ejes.

La primera reflexión se centra en las causas de la violencia política en las sociedades democráticas. Varios estudios (Cavanaugh 1997, 33; Knox 2002, 166) sobre el fenómeno paramilitar en Irlanda del Norte por ejemplo, han demostrado que la causa principal de la violencia paramilitar radica en la ausencia de legitimidad estatal que ha permitido el desarrollo de los grupos paramilitares, así como en las características propias de la cultura política local.

La segunda reflexión se enfoca en la transformación del papel y de las actividades de los grupos paramilitares y, en consecuencia, en la complejidad de sus relaciones con los Estados y las poblaciones locales. En muchos contextos, en el tiempo se han gestado procesos de modificación de las actividades paramilitares, pasando de la lucha violenta en contra de los enemigos políticos de la comunidad adversa, en el marco de las denominadas ‘guerras de liberación’ (Gallaher 2007, 2) a actividades de vigilancia comunitaria o de regulación interna de *desviaciones políticas* y sociales (Knox 2002, 167) que comprenden el control social y de la criminalidad común así como actividades de policía y de justicia informal (Knox 2003, 10). Varios grupos parecen también haber evolucionado hacia la conformación de verdaderas mafias involucradas en cualquier tipo de tráfico (Guelke 1999, 50).

La tercera reflexión que enmarca este dossier tiene que ver con las dinámicas, los enfoques y los modelos propios del proceso de paz. Los diferentes enfoques vividos en el mundo asociados a procesos de paz con grupos paramilitares asocian modelos como el ‘*twin track*’ escogido por los gobiernos británico e irlandés que permitió manejar las negociaciones multipartidistas y el desarme de los grupos paramilitares de forma paralela, con la premisa de la aceptación previa por parte de todos los grupos involucrados de varios principios¹ fundamentales

¹ El uso de medios democráticos y exclusivamente pacíficos para resolver los asuntos políticos, el desarme total de todas las organizaciones paramilitares, la verificación del desarme por parte de una comisión independiente, el rechazo al uso de la fuerza o de la amenaza

para la democracia y la no violencia (Knox 2002, 170). Paralelamente, la elección del modelo *'pieces of peace'*, del *'one size fits all model'* y del principio del *'greater good'* han permitido en varios contextos la superación de la imperante necesidad de 'la paz lo más rápido posible' al aceptar algunos excesos de violencia local con el fin de poder seguir avanzando con el macro proceso político de consecución de la paz. Ese principio plantea, sin embargo, una serie de interrogantes y de ambigüedades ante las cuales otras sociedades en situación de post conflicto tienen que responder. ¿Cómo se define un nivel aceptable de violencia? ¿Quién lo define? ¿Cuántas grietas puede sufrir un acuerdo de paz por motivos macro políticos? Se han aceptado así en diferentes contextos no latinoamericanos la violencia como parte legítima del proceso de negociación.

La cuarta y última reflexión que queremos dejar abierta atañe a las dificultades y complejidades de los procesos de desarme, desmovilización y reinserción de los grupos paramilitares. Varias razones pueden obstaculizar el proceso de desarme de cada grupo, pensado además como la piedra angular de las medidas de fomento de la confianza mutua implementadas en el proceso del restablecimiento de la paz. Entre muchas, se puede mencionar la estructura altamente desconcentrada de los núcleos paramilitares y la falta de control total de los líderes paramilitares sobre sus miembros (Guelke 1999, 49); las divisiones ideológicas (Wood 2003, 109) entre los grupos que aceptaron la vía política y los que no; y el estilo de vida —poder, estatus, seguridad, ventajas económicas— de los combatientes. Esos factores dificultan los procesos de desmovilización y aumentan la resistencia a la paz de los miembros de esas organizaciones. Es entonces un error pensar que la exclusiva confiscación de las armas lleva a la desintegración de los grupos paramilitares. Sin mecanismos efectivos de reintegración, esos combatientes permanecen en la criminalidad, lo que sucedió en muchos contextos diversos debido a la incapacidad de los estados para prevenir la reincidencia paramilitar y castigar a los que regresan a su estilo de vida.

del uso de la fuerza para influenciar el resultado de las negociaciones multipartidistas, el compromiso de respetar cualquier acuerdo que resulte de las negociaciones, y el uso de métodos democráticos y pacíficos para modificar cualquier parte de los resultados de las negociaciones en los cuales estarían en desacuerdo.

Esperamos entonces que los artículos de este dossier, dedicado especialmente a los contextos latinoamericanos, puedan nutrir las reflexiones y los debates acerca de las organizaciones paramilitares que se han multiplicado en otros contextos políticos, sociales y culturales en el mundo.